

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

*ANUNCIO de 4 de octubre de 2016, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de animales de compañía.*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifican al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento integro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en la Plaza de la Contratación, 3, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Doña Carmela Isabel Tot Mo.

Expediente: 41/169/2016AC.

Infracción: Grave, art. 39.b) Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de Animales.

Sanción: 1.002 euros.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Un mes para interponer recurso de alzada desde el día siguiente a su notificación.

Sevilla, 4 de octubre de 2016.- La Delegada del Gobierno, María Esther Gil Martín.